

EL COMERCIO.

Guayaquil, Setiembre 14 de 1875.

INSTRUCCION PÚBLICA.

Después del brillante resultado de los exámenes que se han efectuado en las escuelas públicas, no será posible ni justo que la redacción principal de *El Comercio*, dejase de recomendar a la gratitud general, el remarkable celo con que las directoras y directores de dichos establecimientos, se han consagrado a la enseñanza.

Entre las penosas labores a que en el curso de la vida hay que entregarse para cumplir con el precepto divino que nos sujeta al trabajo, pocas hay que demanden, ni mas perseverancia, ni mas paciencia, ni mas tiempo y sistema que las de la enseñanza. Por esto es que en todas partes se otorgan merecidas y honoríficas recompensas a las personas consagradas a tan delicadas como fecundas tareas.

Nada hay tampoco que pueda interesar tanto la gratitud ni exitar un reconocimiento mas profundo, que la instrucción dada a nuestros hijos y de la cual depende su bienestar ó desgracia futura; la nutrición del intelecto y del corazón; la nutrición del espíritu, que ellos reciben de manos expertas, inteligentes y sagaces, deciden de sus destinos en el mundo.

Por manera que, a medida de la trascendencia de ese apostolado que se llama enseñanza, y de su benéfica influencia en la marcha y desarrollo de las sociedades, debe ser la estimación que estas han de profesarle y las señales de distinción y gratitud que ha de concederle.

Hemos tenido la complacencia de admirar el adelanto de nuestras escuelas, de uno y otro sexo; y esto nos ha servido de verdadera alegría y nos ha hecho concebir grandes esperanzas sobre la sucesiva perfección de las generaciones que se levantan. El camino mas corto que conocemos; la línea mas recta en materia moral y felicidad social, es esa de la instrucción que conduce con pulso firme hacia la adquisición de conocimientos que nos salvan de la ignorancia y la miseria, y de reglas morales que salvan nuestras costumbres.

En nuestras casas de enseñanza se trabaja, pues, en el doble sentido que dejamos expresado; en ellas están preparando los representantes, en el porvenir, de la nueva sociedad que, a su vez, como la presente cumplirá su cometido en la tierra.

Felicitemos, por lo mismo, a las señoras directoras é institutoras de escuelas, por los adelantos que los alumnos de sus respectivos establecimientos han alcanzado, y de que ha sido testigo el auditorio que á ellos ha concurrido.

Y al concluir, rendimos tambien un homenaje de consideración á los señores que componen la comision inspectora de instrucción, por el noble afán con que se han empeñado en el progreso de esta.

CRONICA EXTERIOR.

PERU.

(De *El Nacional*.)

Muy escasos son los acontecimientos realizados durante estos últimos días. La atención pública se centra especialmente á la situación económica del país y á los actos eleccionarios que deben desarrollarse por completo el 17 de Octubre último.

Como lo habíamos previsto, el decreto del gobierno por el cual se impuso á los bancos la obligación de exigir de sus accionistas, algunos dividendos en dinero sonante ó en letras sobre Europa, no ha llegado hacerse efectivo hasta hoy, y tenemos motivos fundados para creer que no se insistirá mas sobre el particular, por imposibilidad de obtener un resultado satisfactorio.

Los bancos de esta capital están acumulando metalico para encontrarse en aptitud de responder á sus obligaciones, tan luego como se venza el plazo que se les ha concedido para suspender el cambio de sus billetes en dinero corriente.

El señor D. José Pardo ha sido nombrado Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Perú en Chile.

Se ha ordenado que el ingeniero de Estado D. Alejandro Babinqui se constituya en el departamento de Ancahuco en el lugar en que pretendiendo establecer sus trabajos la sociedad carbonífera denominada "La Union" para examinar la clase y calidad de carbon de piedra que existe en esa localidad, la conformación y extensión de las minas, las facilidades para transportar sus productos, y todo aquello que pueda dar una idea cabal de las riquezas de esos minerales.

En el juicio seguido á los que atentaron contra la vida de S. E. el Presidente el 22 de Agosto del año último, se ha pronunciado por el juez de primera instancia una sentencia que absuelve definitivamente á los reos.

Esta resolución ha producido en toda la sociedad la mas penosa de las impresiones. Todos los órganos de la prensa, con mas ó menos severidad han condenado la conducta de ese funcionario como refractaria de sus deberes y protectora del crimen.

Para honra de nuestra magistratura debemos advertir que este juez solo desempeña accidentalmente ese puesto, en el cual ha sido ya reemplazado por el juez provincial.

la pena ha que se han hecho acreedores. —Por la empresa del ferrocarril en construcción, de Lima á la Oroya, se ha despedido á cuatrocientos obreros de los que allí trabajaban. Se atribuye esta medida á la escasez de recursos para los salarios respectivos. —Llamamos la atención hacia la publicación periódica que hacemos de los ingresos de la aduana de Iquique. Se verá por ellos que los rendimientos mensuales en el presente año son superiores á los respectivos del año último, no obstante las contrariedades que han entorpecido el progreso de la industria salitrera.

ANTOFAGASTA.

DESCUBRIMIENTO DE GUANO. Entre este puerto y el de Mejillones, nos han asegurado que se ha encontrado un depósito de guano de no pequeña extensión y de muy regular calidad. Parece que se han hecho ya los pedimentos respectivos á la autoridad competente, y deseamos á los descubridores disfruten de los beneficios que dispensa la ley que al efecto dictó la última asamblea en obsequio de los cateadores y explotadores de tan importante abono.

Hemos visto tambien algunas muestras de sulfato de cal, que se nos ha dicho se encuentra en abundancia y á corta distancia de este puerto. Los descubridores piensan exportarlo en cantidad para Valparaiso, en donde se promete obtener buena colocación. Lo cierto es que la pequeña extensión de la costa boliviana es una arca de riquezas que solo han menester, trabajo y libertades para rivalizar en valores con las costas mas dilatadas de otros pueblos. —(*Caracolino* del 6.)

EL TEMPORAL DE COBILJA.

Cobilja, Agosto 3 de 1875. El día de ayer ha sido poco satisfactorio para Cobilja.

El vapor del sur se puso á la vista á las 5 A. M.

El mar, como nunca, estaba furiosamente embravecido.

Jigantescas y repetidas olas se desataron contra la costa. El muelle nuevo, bastante bien construido, á las siete de la mañana estaba muy destruido en su mayor parte, lo mismo que todo el muelleon del puerto. La única máquina de destilar agua que habia en Cobilja no funciona porque el mar destruyó el edificio, y lo invadió llenándolo de sargazo. Está calculada la pérdida del muelle y malleon en 12,000 pesos. El establecimiento de M. Laabatut en dos mil quinientos.

Solo pudieron salir del puerto dos chalupas con cinco remeros.

La primera no pudo repetir su viaje á causa de haber sido averiada con la multitud de maderos que flotaban cerca del muelle y con dificultad pudo desembarcar dos pasajeros.

En medio de la espumar de encrespadas olas, apareció un bote en que conducía el señor Onofre y la señora, el capitán del puerto y un oficial, pero por casualidad desembarcaron sin novedad. Medio minuto despues de haber salido estas personas del bote, una ola invadió el resto del muelle cuya cubierta crujió, hundíendose una gran parte de ella.

EL TEMPORAL EN ANTOFAGASTA.

El mes de Agosto ha principiado en Antofagasta por una extraordinaria marea que anegó completamente la calle de Colon é hizo transminar el agua hasta la de Ballivian.

Desde que residimos en este puerto no habiamos experimentado una marea mayor que aquella de que nos ocupamos. Felizmente ni un solo incidente desagradable tenemos que narrar, como ha sucedido en los pueblos del norte. —(*Caracolino*.)

EL TEMPORAL EN CHANARAL.

Hace cuatro días que el puerto se encuentra bloqueado por una tempestad marina que no ha permitido ni el embarque ni desembarque de mercaderías ni pasajeros, sin riesgo inminente de ser arrebatados por las olas, que en furioso torbellino bañaban el muelle y venian á quebrarse en el débil terrapien que forma la plazuela del muelle, que es el mismo que defiende el edificio del resguardo y capitanía del puerto. Ya se presumirá cual habrá sido el resultado de una lucha tan desigual.

Mucha parte del terrapien destruido, y el edificio fiscal en peligro de quedar sin cimientos. Á tales perjuicios es necesario buscarles un remedio que prevenga los males venideros. —(*Voz del Chanaral* del 5.)

REPÚBLICA ARGENTINA.

—La gran invasión de indios que el gobierno de Chile comunicó al gobierno argentino, se hallaba en los campos y tolderías de Mariano Rosas.

Parece indudable que invadirán varias provincias, pero no se sabe de cierto sobre que punto se dirijirán.

Desgraciadas poblaciones por donde hagan su entrada esas hordas salvajes en número tan considerable. —No dejarán titeres con cabeza. —Un amigo del general don Antonio Taboada, se dirijió por el telegrafo al señor presidente de la República, preguntándole si el expresado Taboada podrá volver á Santiago del Estero, su provincia natal, desde la de Salta, donde se halla, hace poco tiempo.

El presidente le ha contestado lo siguiente: "Don Antonio Taboada no puede residir en Salta ó en cualquier otro punto de la República con todas las garantías que la constitución acuerda á todos los ciudadanos. El gobierno nacional nada tiene contra él."

á no ser que los tribunales tengan algun cargo que hacer." —Desde hace algun tiempo se viene repitiendo que el gobierno brasilero ya á remover al encargado de negocios del Brasil en Buenos Aires, sustituyéndolo con un ministro plenipotenciario.

Esta noticia, con otros caracteres, ha circulado con generalidad en los últimos días. Parece que quien le reemplazará será el caballero Arango Gondim, ex-ministro de la vecina corte en la República del Paraguay.

El señor Gondim al regresar de la Asunción, recibió en Montevideo las credenciales de su gobierno, que le acreditaban en tal carácter cerca del de Buenos Aires.

A consecuencia de los sucesos que motivaron la misión Tejedor, el nuevo ministro recibió nuevas órdenes para no presentar aun las credenciales.

Ahora que todo ha quedado como estaba por el rechazo de los tratados celebrados, tenemos entendido que el señor Gondim viene á hacerse cargo de la legación brasilera en la República Argentina.

Pero, á estar á nuestros informes, dicho señor continuará en Montevideo hasta que llegue el ex-ministro de negocios extranjeros del imperio, visconde Paranhos, q' dicese viene en misión especial cerca del gobierno argentino.

PARAGUAY.

El gobierno del Paraguay se ha propuesto desconocer los derechos de la República Argentina á la Vlla Occidental.

El comisionado argentino no ha podido arreglar.

Los hombres del imperio trabajan porque el Paraguay se sostenga; no reconocen los derechos de la República.

Tanto peor para el Paraguay, mas brasilero se hará esa nación; mas raíces echarán las lejonas del imperio, y despues, veremos como las hacen desalojar el territorio paraguay.

BRASIL.

Politica argentina-brasilera.—El día 25 de Julio principió en el Senado brasilero la discusión del presupuesto.

Un extracto del *Journal de Comercio* consignó lo siguiente:

El señor baron de Cotejipe dijo que el noble senador por Bahía, quien habia discurrido largamente sobre los negocios del Rio de la Plata, procedió con las mas rectas intenciones.

Su fin, segun declaró, fué conjurar una guerra fatal que podia hasta atacar nuestras instituciones. Entre tanto, si la guerra fuese inminente, las observaciones del noble senador contra sus intenciones la habrían precipitado.

Parecióle que el peligro espaba solo de parte del imperio, que el Brasil era el provocador y conjuró á que evitásemos la guerra que reputa funesta.

Dijo el noble senador que no debemos prestar atención á las ofensas que nos hizo el ministro argentino que últimamente estuvo en esta corte, ni á las bravatas de la prensa de Buenos Aires, y tambien que la República argentina era débil en relacion al Brasil.

No creo que nuestros aliados acepten con placer esta apreciación del noble senador, ¡Y serian con efecto bravatas! La República Argentina es una nacion tan débil como se figura el noble senador!

Desde que el Brasil trata por separado con el Paraguay, la República Argentina empezó á armarse. No siendo una potencia marítima, sus esfuerzos conviercion hacia la adquisición de armamento naval; su ejército fué organizado y compróse en grande escala armamento del mas moderno.

La mas común prudencia exija que los vecinos se preparasen por los mismos medios. La República Argentina estaba incontestablemente en su derecho armándose; pero el Brasil tenia tambien sin duda igual derecho y mas motivos para precaverse.

No fué el Brasil quien provocó el armamento; no hizo mas que *acutarse* ¡Y cuál fué nuestro proceder! Al paso que la República Argentina se armaba. Fortificaba á Martín Garcia, mandaba venir torpedos para colocarlos en los rios cuando quisiere impedir la libre navegacion. ¡Qué hacia el Brasil! Retiraba parte de sus fuerzas del Paraguay y apenas mandaba hacer algunos buques en Europa.

No hay, pues, bravatas ni tampoco debilidad.

Esa idea de debilidad de nuestros vecinos ya nos costó muy caro. Tambien se dijo que el Paraguay era débil, que el ejército de López no llegaba á 14,000 hombres, que sus soldados volvian la cara para disparar un tiro, y entre tanto fulmos sorprendidos por un ejército numeroso, disciplinado, valiente y bien armado.

Mas poderosa la República Argentina de lo que le era el Paraguay, no es una nacion débil, y sus medios de accion son tal vez mas fáciles de reunir que los nuestros.

Y todo eso ¿para qué? Para considerarnos desleales y provocadores. Fuimos tambien tachados de ingratos, que nos aprovechamos de la alianza iníenra nos fué necesario, y que hoy negamos sus efectos.

Se admira que hechos tan recientes sean olvidados y adulterados.

El extracto del discurso del baron de Cotejipe, que es bastante estenso, termina así: "Es preciso al Brasil una prudencia á todas pruebas para mantener las buenas relaciones entre los dos países."

Permita Dios que en cualquiera coyuntura quede probado que no fuimos nosotros los culpables, en caso que ellos se rompan. Hemos guardado la fé no al enemigo, como quiere el noble senador señor Nabuco, sino

al aliado.

El estudio reflexivo de todos los documentos de nuestra diplomacia en el Rio de la Plata, mostrará que hemos procurado ser leales y fieles á nuestra palabra. Finíose al gabinete actual como un gobierno de guerra. Porque tiene á su frente á nuestro primer hombre de guerra, ¡siguiente! Tambien, y en paz, apellida ya de Flombrás al ministro de hacienda! ¡Por qué! No hay razon; no ha practicado hazanas ni sacado espadas jamás: es hombre de paz. No, que no fué el orador educado ni es de su indole la diplomacia tortuosa.

El orador es hombre franco; dice lo que siente, pues vé en eso el mejor medio de obtener las soluciones. Ya á este mismo propósito recibió elogios del señor Zacarias, por causa del modo con que se expresó en su carta impresa acerca de estos negocios, y dirijida al ministro de negocios extranjeros, consejero Manuel Francisco Correa. (Le esos trozos en que hizo votos por la mantencion de la paz.)

Pues bien, oonciuye el orador, aquello que dije, es lo que practicaré.

Fué aplazada la discusión.

La situación se aclaró.—La prensa brasilera se manifiesta mas tranquila ocupándose de la cuestion argentina.

El Ocho de Set, por ejemplo, dice:

"Nos es extremadamente grato asegurar á nuestros lectores que dentro de breve todas las complicaciones internacionales desahucadas, para el país entrarán en la senda del progreso, libre de los tropiezos que por mucho tiempo lo obstruyeron el camino. Si, como indicaron los diarios bien informados, el señor vizconde de Rio Blanco vá á desempeñar una misión especial cerca del gobierno argentino, entónces mas nos obstinamos en asegurar ese resultado, porque el ilustre estadista, que tanto el Brasil como la Europa admiran, es ya de sí una garantía, para la buena salvación de los negocios pendientes."

INSERCCIONES.

LIBERTAD DE ESTUDIOS.

Parece que la experiencia ha demostrado los inconvenientes de la actual ley de estudios, por lo que respecta á la fijación del tiempo para la recepcion de grados académicos; de consiguiente sería del caso, la pronta reforma de esa ley. Á los diputados de la Nación, es á quienes incumbe hacerlo, apoyados en las siguientes razones.

La economía de tiempo; El incremento de luces; y La economía de gastos.

1. La fijación de un mismo número de años (trece segun nuestra ley) y para el estudio de las mismas materias sujeta á la misma medida todas las capacidades, las de grado inferior, mediano y superior, en lo que se advierte la transgresion violenta de una ley proporcional; pues, si con una capacidad como uno, para alcanzar el conocimiento de un determinado número de materias, se emplea cierto número de años, es evidente que con una capacidad como dos ó como tres, para obtener esos mismos conocimientos, se empleará un tiempo dos ó tres veces menor. ¡Y por qué violentar, entónces, esta ley de la naturaleza, sometiendo á la misma medida los diferentes grados de capacidad que el Ser Supremo ha regalado á cada individuo, cual sería pretender, que igual grado del termómetro, marquen las diferentes temperaturas! Pero se dirá que el exceso de tiempo, que sobra á los dos últimos grados de capacidad, sirve para perfeccionar sus conocimientos.—Mas esto es lo mismo que pretender, que una máquina, produzca manufacturas mas perfectas y mejores, porque emplee en la elaboración un tiempo doble ó triple mayor que el necesario. Los conocimientos no pueden tener mayor extension que el objeto que se quiere conocer, y todo gasto de tiempo que exceda la medida proporcional á la fuerza cognoscitiva de la inteligencia de cada individuo, es un gasto superfluo. Si dada una inteligencia con determinada fuerza cognoscitiva, para venir en perfecto conocimiento de la suma de varias cantidades, es suficiente, cierta medida proporcional de tiempo; el empleo de un tiempo mayor, ni dará una suma mayor; pues que jamas el conocimiento excederá el objeto, ni mejor conocimiento de la misma suma, pues que esto supondría algun defecto en el primer conocimiento; y entónces se arguye contra el supuesto. Pero direis acaso, que el sobrante de tiempo se puede emplear en el estudio voluntario de otras materias.—Y por qué no emplearlo en el estudio de las materias que comprenden la profesion respectiva! Cabe duda, que aquello interesa mas al alumno, que aspira á cierta profesion, que le ha de proporcionar la subsistencia y una posicion social!

2. La fijación de tiempo paraliza y se opone al incremento de luces que resultaría del sistema contrario. Forzado el hombre para satisfacer las necesidades de la vida, á adoptar algun género de industria, se dedica precisamente á aquella, que en conformidad con sus aptitudes, le ofrece el camino mas cómodo para conseguir una probable retribucion al trabajo, al capital invertidos y alguna ganancia; pero á medida que es mayor el tiempo que se emplea en una industria, se aumentan los gastos de la produccion, disminuyendo en la misma proporcion las ganancias; lo cual desalienta, retrae y disminuye el número de prosélitos de una industria. En las carreras liberales ó de estudio, la remuneracion se obtiene por lo regular, al cabo de un plazo mas largo que en las demas,

ó si reduce este plazo á una cantidad fija: y es corbo para las fuerzas del trabajador, entonces no se dedica á tal industria, y si lo hace inconsideradamente pierde su trabajo y su capital; y esto al menos retrasa á otros: ó es largo (como el que nuestra ley prescribe), y entonces á más de aumentarse los costos de la producción, aumenta también el incertidumbre, la inquietud del obrero, que no alcanza á penetrar en un plazo tan largo los incidentes que modificarán el comercio de los servicios, ya produciendo en el país una baja que no compensa las esperanzas, ó ya sacrándolos absolutamente del cambio; es claro que si así sucede, los que han tenido bastante firmeza de alma, para arrostrar un trabajo tan largo, con crecidos gastos y por una esperanza lejana, ven frustrados sus designios y solo reñen el escaramiento en recompensa de sus afanes; siendo los demás, espectadores de una desgracia á que no se exponen, ya por la incertidumbre de la retribución, ya por falta de capitales para ello. Esto fuerza al individuo á no optar un género de industria, á que tiene un derecho incontestable, y á abrazar una ocupación, que acaso desaprovecha, ó no es adaptable á sus facultades: lo que redundo no solo en perjuicio del individuo, á quien se priva de las luces necesarias para todo género de ocupación y para el ejercicio de los derechos civiles, sino también á la sociedad, que las necesita para el ejercicio de los derechos políticos.

Pero se dirá, que aquel sistema, solo impide el acceso á las profesiones liberales de un número reducido de individuos, con lo que se consigue que establezca la presunción de un estudio y talento; á la vez que asegura la moralidad de los alumnos que ingresan á los colegios.—Verdad que mientras menor sea el número de los letrados, mayor será su beneficio como resulta en todo monopolio; pero también es verdad que el provecho de las masas será menor, á la vez que estarán peor servidas; pues que, aquellos venderán más caros sus servicios, que no serán los mejores, si falta el concurso, que crea la competencia, casi única causa, que mejora y perfecciona los objetos de cambio, inclusive los servicios de las profesiones liberales. También es vano temor, la superabundancia de letrados que engendra el empobrecimiento y la miseria; pues, aquella ley invariable de equilibrio entre la oferta y la demanda de los servicios, no puede faltar, aunque sufra ligeras alteraciones que solo sabe corregir el interés individual, restableciéndose pronto el equilibrio, como sucede en los demás objetos de cambio.—Por otra parte, el mejor medio de asegurarse de las aptitudes de los que optan una profesión, es la sujeción de esos individuos á un examen estricto por una corporación de profesores ó una universidad, facultados á conferir grados académicos, solo á aquellos que juzguen competentes en las respectivas materias. Organizad bien aquellas corporaciones, formadlas de personas providas y de luces, dotadlas de bienes, prohibid la aceptación de todo obsequio que ponga en duda su integridad, y en seguida dictad leyes severas á los preparadores. Si queréis la difusión de doctrinas sanas, prescribid también la uniformidad de enseñanza por unos mismos textos, y dejad que el alumno elija al profesor que le ha de instruir; él no se equivocará en la elección, pues que tiene un vivo interés de instruirse lo mejor posible, y por otra parte sabe, que tiene que someterse á un estricto examen. Por lo que hace á la moralización de los alumnos, no cabe duda que ella es mas pura dentro del hogar doméstico, que en los establecimientos públicos; pues ni el interés, ni la vigilancia de los superiores de los colegios sobre la conducta de los alumnos, puede ser mayor ni mas perspicaz, que la del padre de familia, que ama infinitamente más á sus hijos y á quien importa mayormente la regularidad de conducta para la tranquilidad y la dicha de su pequeño estado, que es la familia. Pero si, todavía reveláis, tomad mas precauciones: prescribid que la autoridad pública del lugar informe sobre la conducta del alumno; pues aunque personalmente no lo conozca, informará que yo aparece de la estadística judicial haber sido condenado por infracción de la ley ó ordenanzas seccionales; á falta de cuya prueba todo individuo se halla en posesión de su honor y buena fama; además si creis sustanciales, á la moralidad del individuo ciertas prácticas religiosas, como la confesión y comunión sacramental, exigid también que informe el párroco del lugar; que es, en fin, mas que se puede hacer aun en los colegios.

(Concluirá.)

AMÉRICA EN 1874.

De La Gaceta Internacional.

Presupuestos americanos.—Recursos nacionales.—Ingresos, gastos y déficit.—Graduaciones que soportan y contribuyen.—Situación administrativa y financiera de aquellas Estados.

La prensa española tiene el deber, que cumple á las mil maravillas, de registrar en sus columnas el movimiento artístico, político é intelectual de nuestra patria y el estado presente de los pueblos que viven y se desarrollan y se acrecientan en el Nuevo Mundo.

¡Ah! España y América están sujetas en los tiempos modernos á profundas variantes y á señaladas mudanzas en las instituciones, en las costumbres y en las leyes. Tras el absolutismo de los reyes ó la dictadura de los presidentes, vino el sistema constitucional, llamando á todos los ciudadanos al ejercicio del poder, sistema administrativamente escrito, aunque imperfectamente practicado.

Y no solo se practico y aun practica en

tas y aquellas tierras con limitaciones é injusticias, propias de la imperfección de los hombres y mas propias todavía de la escasa voluntad de los gobernantes ó de la impericia de los gobernados, sino que trajo consigo gastos indispensables, quebrantos necesarios y deudas cuantiosas, mas ó menos flotantes y perpetuas.

Salida es, que en Europa el triunfo de la libertad y de la vida moderna impusieron á las críticas pecuniarias, guizas superiores á haber nacional, á cambio de derechos conquistados, de beneficios recibidos y de riquezas circulantes. Pues bien; en América la adquisición de los derechos de ciudadanía y de los deberes constitucionales costó, como por acá, arroyos de sangre y de dinero.

Millares de víctimas se sacrificaron, y miles de millones se gastaron en el afianzamiento de la libertad; y sin embargo, todavía se suscitan nuevos obstáculos, que el esfuerzo avasallador y resistente de la tradición, ó lo que es peor todavía, por nuestras propias flaquezas y por nuestras nunca saciadas ambiciones.

Luchan en España lo pasado y lo presente, el predominio del poder y el predominio de la libertad. Luchan en algunas naciones americanas los liberales entre sí, el espíritu de conservación y el espíritu de reforma, los gobernantes y los gobernados, los administradores y los ciudadanos.

Tales discordias civiles crearon nuevas necesidades y crearon mayores dispensos. Veamos, pues, el déficit de los presupuestos, según aparece en el cuartelero de 1870 á 1874, en los imperios y repúblicas de América.

Table with columns: NACIONES, INGRESOS, GASTOS, DÉFICIT, Población, and Compañías. Rows include Rep. Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Honduras, Méjico, Nicaragua, Perú, Salvador, Uruguay, and Venezuela.

Se ve, pues, en este cuadro, que aparece con sobrante: Méjico, Estados Unidos, Brasil, Nicaragua, Ecuador, Brasil, Perú, Bolivia y Chile; con déficit: Guatemala, Costa Rica, Venezuela, República Argentina y Uruguay, sin déficit ni sobrantes Honduras y Colombia. Parece, á primera vista, que la situación de esas naciones debe ser floreciente, porque el desvelo entre los gastos y los ingresos nada tiene de extraordinario en algunos países, y en otros superan los segundos á los primeros.

Sin embargo, examinados en conjunto y en detalle los presupuestos americanos, revelan las mismas angustias, iguales quebrantos y parecidos contratiempos de los pueblos europeos. Se gasta mas que se recauda, por regla general; las obligaciones son mayores que los recursos nacionales, excepcion hecha de alguna república, tan rica como emprendedora.

Entremos ya en pormenores sin fatigar la inteligencia agra. La situación financiera de los Estados Unidos responde á todas sus necesidades. La riqueza del suelo, la facilidad de las comunicaciones, la explotación de la tierra, el emporio del comercio y las ventajas que ofrece á los emigrantes, aumentan considerablemente los ingresos, y los hace rebasar sobre los gastos públicos. Hace un siglo, cuando todavía era una colonia, no podía cubrir sus principales compromisos; hoy los recursos superan á todas las obligaciones presupuestas.

¿A qué se debe tal prodigio? ¿Cuál es el secreto de este aumento?

Contestará por nosotros el ilustrado ministro de Hacienda de Méjico, señor Mejía; el secreto de tal prodigio es muy sencillo, la libertad, el respeto á la ley, y sobre todo, poca política y mucha administración.

El principal ingreso entre los cuantiosos ingresos de los Estados Unidos es el de Aduanas, que arroja en un solo año 212 millones de pesos. Sigue luego el timbre, los derechos de patente, la contribución sobre la propiedad, etc., y todos reunidos, que ascienden á cantidades fabulosas, constituyen el presupuesto de la gran república.

El quenta muy cara la libertad repartida á los contribuyentes, que éstos se oponen con resignación á cambio del tráfico intenso y de la actividad febril de la industria y del comercio.

La república de Guatemala, si bien aparece con escaso déficit en el papel, tuvo que recurrir á empréstitos dentro y fuera del país, sobre todo en Inglaterra.

El comercio de tabaco se halla estancado en Honduras, que ni tiene deuda exterior ni la interna abruma al Tesoro, pues se amortiza anualmente. Con las Aduanas, que es el principal ingreso, con los productos del tabaco y con el corte de los productos de los trescientos mil pesos caoba, sufragan notablemente al bolsillo de los

contribuyentes. Se parece en algo á Honduras la república del Salvador, ya en los ingresos que constituyen las Aduanas y los estancos, ya en la limitación de los gastos, por su reducido ejército, equivalente á la fuerza de un regimiento español, cuyos recursos equilibrados con los gastos, le dejan un excedente de un 25 por 100.

Nicaragua ofrece tambien una situación próspera, porque el presupuesto se salda con sobrante, y este remanente se aplica con ahoro buen juicio, á la amortización periódica de la deuda pública.

Costa Rica á pesar de su buen deseo y de su apasionamiento por el estanco de la pólvora y del tabaco, lucha con el déficit. En vano impuso derechos sobre la exportación del café y del aguardiente; en vano copió su presupuesto de ingresos de los europeos; el déficit, aunque no muy crecido, fué necesario enjugarle con un empréstito.

Mas grave es la situación de Venezuela; como que el desvelo entre los gastos y los ingresos alcanza á mas del 40 por 100, y la deuda asciende á una cifra aterroradora, cerca de 100 millones de pesos, de la que una quinta parte es interior. El resto se contrae en Dinamarca, Estados Unidos, Francia, Inglaterra, Holanda é Italia, sin contar las indemnizaciones que la guerra civil haya hecho necesarias. Los ingresos afectan en gran manera al comercio, pues existe el impuesto fiscal de Aduanas, de pilotaje, de navegación de vista, de depósito y de fero, además del papel sellado. El gobierno trabaja en estos momentos para regularizar la Hacienda y disminuir la deuda.

La república del Ecuador, por el contrario, presenta un resultado diverso, pues su presupuesto de Aduanas asciende al 66 por 100 del total de los ingresos, y se compensan los recursos con los gastos. Su deuda supera en mucho á la que debiera tener, y alcanza á 13 millones de duros, de los cuales corresponde nueve á la exterior y cuatro á la interior. Siempre es lamentable que la deuda exterior supere á la interior por las dificultades que acarrea su pago y el compromiso ineludible que contrae la nación con capitales y fortunas extranjeras.

El Brasil, fuente inagotable para la emigración de los honrados hijos de Galicia y Portugal, se ha visto en cruenta guerra con el Paraguay, teniendo por aliada á la república Argentina. Al parecer, los gastos y los ingresos se compensan en el papel, y aun exceden los primeros á los últimos; pero fijada atentamente la inteligencia, se observa que los dispendios de la guerra, convertidos en deuda pública y en emisiones de papel moneda, trajo sobre el Tesoro brasileño obligaciones exigibles y extraordinarias. Desde 1865 á 1870, el déficit de los presupuestos alcanzó, por causa de la campaña, á 236 millones de duros, que hoy pesa sobre los contribuyentes.

Los productos de Aduanas ofrecen la mitad del importe de los gastos. Terminada ya la guerra del Paraguay, el gobierno del emperador se dedica con incansable perseverancia á desenvolver la riqueza agrícola, minera y mercantil, y es probable que antes de dos años el déficit haya pasado á la historia.

El Perú, que cuenta con los codiciados depósitos de guano, tiene una población de cerca de tres millones de habitantes, y un presupuesto de ingresos de 50 millones de duros, próximamente. Presentan nuestros ojos, y es esto posible? Puede concebirse que cada habitante satisfaga contribuciones tan enormes?

Nos explicaremos. El Perú percibe por el guano, ese precioso elemento para las tierras europeas, que por cientos de miles de años depositaron las aves en las Islas Chincas cerca de 45 millones de duros anuales, producto de su arriando, y los habitantes solo satisfacen al Tesoro 14 millones. El guano exportado alcanza á 1,181,327 toneladas. A pesar de tener el país este recurso, como que figura por el 75 por 100 de su presupuesto de ingresos, es lo cierto que sus sangrientas revoluciones, repetidas en el curso del siglo pasado, tienen empobrecida su Hacienda y aniquilado su Tesoro.

¡Ah! Si el Perú obtuviera la paz y la consolidada, podría pagar en brevísimo plazo la enorme deuda de 105 millones de pesos, cuyos réditos llevan la mitad de sus presupuestos, y llegaría á ser una nación mas rica de América.

Con solo el guano, que no trabaja la mano del hombre y que ofrecen gratuitamente las aves, hay de sobra para todos los gastos de la república; es decir, que el contribuyente vivría sin impuestos directos ni indirectos, cosa nunca vista en países civilizados.

Bolivia, presa de sacudimientos militares y del absolutismo de los presidentes, presenta un aspecto hoy mejor que ayer; pero de todas suertes es poco satisfactorio. La escasa representación de su comercio, pues solo alcanza á seis millones, dos terceras partes más del número de habitantes, y la deuda contraída, sin poder satisfacer los intereses, fijarse la acción del nuevo gobierno, y Dios quiera que haga entrar en caja á los que mandan y á los que obedecen.

Entre las repúblicas del Sud de América, que se desentrevan con una perfecta tranquilidad, figura la de Chile. Víctima de déficits anteriores y hoy beneficiada con sobrantes estimables, el comercio adelanta majestuosamente, gracias á la paz, que es la base de las sociedades. Los productos de Aduanas, los ferrocarriles y los estancos, produjeron tales maravillas, ó sea el excedente de los ingresos.

La república Argentina, aliada del Brasil contra el Paraguay y foco de la emigración española, sufrió grandes estrecheces, y de ahí proviene su deuda actual de 47 millones de pesos. Hoy por hoy, va mejorando mucho su estado financiero, se aproximan los

ingresos á los gastos, el comercio sigue su curso regular; la llegada de extranjeros en progresión ascendente, como que estos forman las nueve décimas partes de la población de la capital, y antes de poco tiempo la república volverá á reobrar su antiguo esplendor, si tienen juicio los ambiciosos y los partidos.

El Paraguay, luchando seis años seguidos contra dos naciones poderosas; lucha tenaz, resistente, avasalladora, consumió sus tesoros y amenguó su población, pues no llega ésta en los momentos actuales á la mitad del censo de pocos años atrás. Pasa por grandes amarguras para satisfacer las mas indispensables atenciones del Tesoro, y ya trascurrirán algunos años antes de que recupere las fuerzas perdidas.

Colombia necesita reponerse de las prodigalidades legislativas, como, por ejemplo, la cesión de edificios nacionales, distribución de tierras baldías, auxilio pecuniario á las obras públicas de los Estados, exención de derechos á larga lista de géneros comerciales y franquicia á los puertos de la república, concedidos por el Congreso, sin pensar en la suerte de la Hacienda y en el porvenir financiero de su propio país.

Tales larguezas otorgadas por los representantes de la nación, sin que á estas acompañe ó siga la creación de un impuesto federal, capaz de satisfacer las necesidades del Tesoro, trajeron consigo el déficit del presupuesto, base de mayores contratiempos y de mas pelagrosa dificultad.

Méjico, objeto de simpatía para la emigración asturiana, vive en perfecta tranquilidad, después de luchas continuas y de guerras sangrientas. Los partidos políticos, codiciosos del poder, produjeron la guerra civil, la mantuvieron con hombres y con recursos, y cansados de pelear aceptaron la república. En los actuales momentos trabaja con patriótica iniciativa el ministro de Hacienda señor Mejía, para conlleva el déficit y disminuir el capítulo de la deuda, que afecta notablemente á los intereses del Tesoro.

Todavía no ha satisfecho á España y á Inglaterra los créditos reconocidos á favor de los súbditos extranjeros; espera hacerlo pronto á nuestros compatriotas y á los hijos de la Gran Bretaña.

Consignados estos detalles, lijémoslos en otros pormenores. Así como en Europa los productos de Aduanas figuran en el presupuesto de ingresos de los respectivos Estados con una cantidad mayor ó menor, pero siempre pequeña con relación al total de las contribuciones, impuestos y derechos nacionales, así en América constituyen el principal ingreso y el mas saneado de los productos.

Prueba de ello que en el presupuesto de Noruega figuran las Aduanas por la mitad del presupuesto de ingresos, ó algo mas, el 59 por 100; en Suecia y Suiza, con el 36, en Inglaterra, con el 32; es decir, por la tercera parte; en Baviera, Italia, Francia, y aun Rusia y España, por el 10 ó 12; quedando Holanda con el 9, Bélgica y Austria con el 8 y Prusia con el 7.

Se observa, á proporción hecha de Noruega, que los derechos de Aduanas no alcanzan á la mitad del presupuesto de ingresos de ninguna nación europea. Llegan á la tercera parte, si, como en Suecia, Suiza en Inglaterra, y se acerca ó excede de la décima Baviera, Francia, Italia, España y Rusia.

Pues bien; en las naciones americanas, por regla general, las Aduanas son la fuente inagotable de sus recursos. En Venezuela figuran en el presupuesto de ingresos con el 98 por 100 del total; en la república Argentina con el 96; en los Estados Unidos con el 93; Guatemala y Ecuador con el 66; Salvador, Colombia, Chile y Méjico con el 50; Honduras y Costa Rica con el 25, y solo con 73 el Brasil, y con 9 el Perú, gracias á las islas Chincas, que producen dinero y trabajar, especie de maná que libera á la nación sobre aquellos contribuyentes.

No solo las Aduanas y sus productos vivifican el Tesoro de los gobiernos americanos, sino que los estancos y los consumos se acalman y prosperan con la libertad republicana. El monopolio del Estado, ó sea el estanco del tabaco, del aguardiente, del papel timbrado, etc., se lleva á cabo en algunas naciones como en Europa, con los mismos efectos y parecidas ventajas; los derechos sobre el consumo, mas fuertes y mas generales que en el antiguo mundo, son veces forman parte integrante de los aranceles, y otras se cobran por separado, ya por la Hacienda federal ó no federal, ya tambien por los municipios ó Estados, es decir, por los ayuntamientos y diputaciones provinciales.

En Guatemala, Honduras, Salvador y Chile, existe el estanco del tabaco; el papel sellado se utiliza en la república Argentina, Costa Rica, Méjico y Venezuela; el estanco de la pólvora se halla establecido en Costa Rica, y el impuesto de consumos, como aumento á la importación, figura en no pocas naciones americanas, sobre todo en los Estados Unidos, que está apasionadísima de este impuesto, tan popular en aquel país y tan repulsivo al levantado carácter español.

Tenemos, pues, que los sistemas políticos, que las instituciones sociales, que las formas de gobierno ensayadas ó reconocidas en América por el sufragio de los ciudadanos, no nos ofrecen un régimen especial económico, sino que son un conjunto de principios prácticos y heterogéneos, igualmente aplicables á la Hacienda absolutista que á la Hacienda constitucional ó republicana.

Así como la república sostiene la libertad absoluta, los derechos individuales y la supremacía de los poderes permanentes; así como el sistema constitucional reconoce la libertad personal y colectiva, y procura hacerla compatible con el trono irresponsable, así como el absolutismo acepta solo la so-

beranía del poder, parecía lógico que esas distintas formas de gobierno ofrecieran o presentaran otros tantos sistemas económicos, de tal suerte, que obedecieran á principios fijos é inmutables, aunque variaran algo en su aplicación segun las costumbres de los pueblos ó el grado de adelanto de las naciones.

Pues esa lógica no se observa en Europa ni en América. La república y la monarquía aprovecha y utiliza indistintamente las Aduanas, los estancos y el consumo, sin importarle que el rigorismo de escuela lo anatematice, ni que el espíritu de progreso lo rechace. ¿Por qué? Porque en materias económicas ó financieras, cuando éstas se traducen en necesidades públicas ó en ahogos de tesorería, todo es bueno, todo es lícito, todo es santo, con tal que produzca dinero.

El ideal político cuesta á las naciones batallas sin cuento y discusiones permanentes. El ideal económico tarda mucho en conseguirse. Y es que la política preocupa las inteligencias, gana las voluntades, recompensa la audacia y utiliza toda clase de mercaderías, mientras que la ciencia de la hacienda encuentra escavos cultivadores y menor número de devotos.

Si el derecho electoral ha de empezar á ejercerse á los diez y nueve ó á los veintidos años, lleva consigo en las naciones una grave crisis política; si los impuestos han de ser directos, indirectos ó mixtos, á nadie conmueve ni á nadie excita la atención, incluso á los mismos contribuyentes, cuyos bolsillos están abiertos á los poderes públicos.

Consecuencia de estos hechos es que las instituciones políticas no guardan analogía con las económicas. Existen estados republicanos con impuestos de carácter absolutista y con privilegios económicos incompatibles con la libertad, y por el contrario, hay naciones constitucionales que pretenden amalgamar la tradición y la reforma, lo pasado y lo presente.

Terminada ya esta primera parte de nuestras humildes y brevísimas observaciones, fijemos ya la vista y la inteligencia en la deuda pública de los diversos Estados de América, deuda contraída por la independencia, por las guerras civiles ó por las reformas materiales. Pero este punto, no ménos interesante, será objeto de nuestro próximo artículo.

MUESTRO FERNANDEZ Y GONZALEZ.

VARIEDADES.

UN CAPITULO DE VICTOR HUGO.

LA ESPIONAJON.

Nebraska. Un hombre habia sido vendido por su propia conquista; por primera vez bajaba el aguilón la cabeza. ¿Días tristes y sombríos! El emperador volvia dejandole arder lentamente tras sí Moscow.

Nebraska. El crudo invierno se mostraba en avalanchas de nieve; despues de una llanura blanca y resplandeciente, seguia otra blanca y deslumbradora.

Nebraska. Nadie conocia los jefes ni la bandera. Ayer era el grande ejército; hoy no es mas que un desbandado tropel. No se distinguan las alas ni el centro.

Nebraska. Los heridos se abrigaban al vientre de los caballos muertos. Veníase al dintel de las tiendas desoladas á los cornetas, helados en su lugar, de pié ó montados, silenciosos, blancos de escarcha, pegando su boca de piedra en las trompetas de metal.

Nebraska. Balas, bombas, obuses, metralla, mezclas con blindaje, y bombas que llovian. Los granaderos sorprendidos de ver que temblaban, alaban caballos y ticturinos con el cano bigote cubierto de hielo. Nebraska, nevaba sin cesar.

Nebraska. El helado aguillon soplaban con furioso impetu. Y sobre la nieve, en lugares desconocidos, se carecía de pan y se iba con los piés descalzos.

Nebraska. Aquellos hombres no eran ya corazones vivos, hombres de guerra; eran un sueño, yenda errante por entre la niebla, un misterio, una procesion de sombras bajo un cielo oscuro y bronceado.

Nebraska. La sociedad vasta que infundia espanto al verle, aparecía por todas partes muda, amenazadora, vengativa. El ciclo fabricaba sin ruido la densa nieve para aquel inmenso ejército, una inmensa mortaja; y cada cual se sentia morir y se veía solo, desamparado. ¿Saldrán jamás de aquel fúnebre imperio? Dos enemigos. El Czar, el Norte. El Norte es peor. Y se arrojaban los cañones para poder quemar las cuevas. Quien se acostaba moria de frio. Formaban un grupo silencioso y confuso; y lutian, mas al huir el desierto lo devoraba. Podíase bajo los repliegues de la nieve, que el viento levantaba, los rujimientos que allí se habian dormido para siempre. ¡Oh derrotas de anibal! ¡oh pérdidas de Atila! ¡Fujitivos, heridos, moribundos, cajas, camas, angarillas! ¡aplastaban en los puentes para pasar los rios. Dormíase diez mil y despertaban cien mil. Neay, aqui en pocos momentos ántes se-

guia obediente un ejército, huye ahora disputando su reloj á tres cosacos.

Todas las noches se oia el; quien vive!; alerta!; al asalto! al ataque!

Cien fantasmas salian de las sombras y les robaban los fusiles y luego los arrojaban y batian con gritos y alaridos horribles, tenebrosos, con gritos semejantes al graznido de los buitres. Eran espantosos escuadrones, torbellinos de hombres salvajes.

Así se perdía en una noche todo un ejército.

El emperador estaba allí, altivo, impávido. Era como un árbol presa de la segur. Sobre aquel gigante, cuya grandeza hasta entonces fuera respetada, se subió la desgracia cual siniestro leonador; y el fortísimo encima insultado por la segur, estrechiéndose de coraje bajo el espectro de lígubres revancha, miraba entorno suyo caer sus ramas; jefes, soldados, todos morian.

A todos les tocaba su turno en tanto que rodeando con amor la de su jefe y viéndole ir y venir tras la tela, los que quedaban seguan creyendo en su estrella y acusando al de la leza magestad.

Mas, de pronto sintió tambien él desmayar el alma; entró en su pecho el espanto. Estupefacto de semejante desastre, y no sabiendo á que atribuirlo, el emperador se volvió á Dios y el hombre glorioso tembló; Napoleon comprendió que espialba algun atentado talvez, y livido, inquieto y ante sus legiones dispersas, exclamó:

— ¡Es esto un castigo, Dios de las batallas!

Entonces oyó que le llamaban por su nombre, y una voz invisible que decia:

— ¡No nó!

II.

Waterloo, Waterloo, Waterloo! llanura triste y sombría como una ola que bulle en una urna demasiado pequeña; en tu circo de bosques valles y colinas, la pálida muerte mezclaba los silenciosos batallones.

Por un lado está la Europa entera; por otra la Francia. . . . ¡Choque sangriento! Dios burlaba la esperanza de los héroes. Tú, victoria, desertabas; y tú, fortuna, estabas cansada.

¡Oh Waterloo! . . . lloro y me detengo; ¡ay de mí! Porque aquellos últimos soldados de la última guerra, fueron grandes; habian vencido toda la tierra, arrojado veinte reyes de sus tronos, pasado los Alpes y el Rhin, y su alma cantaba al oír los ecos del clarín.

Era al anochecer, cuando la lucha encarnizada y terrible. El tenia la ofensiva y el otro la defensiva. Tenia Wellington acorralado en un bosque. Con su lente observaba de vez en cuando el centro del combate, punto oscuro donde se agitaba el fuerte de la contienda, horrible y viva confucion; y otras veces el horizonte sombrío como el mar. De pronto exclamó con júbilo:

— ¡Viene Grouchy!

Era Blücher.

La esperanza cambio de valor. La confucion creció como la llama. . . Mas baterías inglesas destruyeron nuestros cañones. Las llanuras donde sondeaban las banderas desgarradas, no fué en adelante entre los gritos de los moribundos á quienes se deguella, mas que un abismo de fuego ardiendo como una inmensa fragua, abismo en que los regimientos, como lienzo de muralla, caian ó se inclinaban, como en los campos las espigas maduras á la hoz del cegador, los tambores mayores de enorme penacho. En el no se entreveían mas que diformes heridas, horrible carnicería. . . ¡Momento fatal!

Aquel caudillo ilustre, conoció que la batalla se perdía por instantes.

Detrás de un mamelón estaba agrupada la guardia imperial ¡la guardia, esperanza suprema y supremo pensamiento!

— ¡Ea! que entre la guardia, exclamó Napoleon.

Y lanceros, granderos de botines de terliz, dragones que Roma habia tomado por legionarios, coraceros, artilleros que despedían truenos, y que llevaban el negro colchac ó el casco brúndido; todos los de Friedland y todos los de Rivoli, comprendiendo que iban á morir en medio de la refriega, saludaron á su dios, de pié y en medio de la tempestad; su boca, cual si fuera un sol órgano, exclamó con un grito atronador:

— ¡Viva el Emperador!

Y en seguida, á paso lento, con la música á la cabeza, sin furor, tranquila, sonriendo á la metralla inglesa, la guardia imperial entró en medio de aquella fragua.

Napoleon, confiado tan solo á su guardia, la miraba fijamente, y apenas desfilaban sus veteranos soldados por delante los cañones ingleses, que no cesaban de vomitar azufre, veía hundirse uno en pos de otro en medio de aquel abismo de fuego, sus regimientos de acero y de granito, cual cirio que se derrite al soplo de un brasero.

Los soldados, entre tanto, avanzaban arma al brazo, activa la frente, graves, estoicos; ni uno solo retrocedió. ¡Dormid en paz, héroes franceses! —

El resto del ejército vacilaba sobre sí, y desmayaba viendo morir la guardia del emperador.

Entonces es cuando elevando de repente su voz desesperada, la derrota, gigante de faz espantada, que pálido, espantado á los mas bravos batallones, cambiando súbitamente las banderas en andrajos, y en ciertos momentos espectro formado de humo, se levanta creciendo en medio de los ejércitos; la derrota, decimos, se aparece al soldado terrorizado, el cual retorciéndose los brazos exclama:

¡Sálvese el que pueda!

¡Sálvese el que pueda! ¡oprobio! ¡horror! gritaron en seguida todos, huyendo campo á través, locos, aterrados, feroces; como si hubiese pasado por ellos un viento que produjera el frenesí, el vértigo; por entre las pesadas cejas y los empolcados furzones, cayendo en los fosos, ocultándose en los centenales, arrojando los fusiles, los morriones, las mantas, arrojando las aguilas sobre las armas prusianas.

Y los veteranos; ¡oh dolor! temblaban, gritaban, lloraban, corrían. En un abrir y cerrar de ojos se desvaneció como una paja inflamada que arrastra el viento aquel estrecho que fué el Grande Ejército; y aquella llanura donde hoy el hombre pensador se detiene y medita, vio huir á los mismos ante quienes el universo habia huido.

Cuarenta años han pasado desde entonces y aquel rincón de tierra llamado Waterloo, aquella extension fúnebre y solitaria, aquel campo siniestro, donde Dios mezcló á tantos enanos, tiembla hoy aun de haber visto la fuga de aquellos gigantes.

Napoleon vio correr como un torrente hombres y caballos, tambores y banderas.

Y en medio de tan dura prueba, sintiendo brotar profusamente de nuevo en su alma los remordimientos, alzó las manos al cielo exclamando:

— ¡Mis soldados muertos! ¡Yo vencido! ¡Mi imperio roto como se rompió un vaso de cristal! ¡Severo Dios! ¡Severo Dios! ¡es esta vez la en que me haces sufrir el horrible castigo!

Y en medio de los clamores del estruendo del combate y del estampido del cañon, oyó una voz que le repetía:

— No, no, no.

Continuará.

REMITIDOS.

GRATITUD.

Un deber sagrado, el de la gratitud, me impulsó á dirijirme al público para manifestar mi profundo agradecimiento al señor Don Antonio Millan, á su digna familia y á la no ménos digna señorita Amalia Bravo por las inapreciables atenciones que me produgaron en la noche del 7 del presente.

Conocido es de todos los habitantes de esta ciudad la catastrofe del día 4 que me refiero, en que el enemigo implacable de nuestros hogares, el incendio destruyó el hermoso cuartel de Ciudad-Vieja y algunas casas adyacentes á él.

Cuando estaba en el citado cuartel cumpliendo con mis deberes de bombero, cumpome la desgracia de que tuviese lugar la explosion del parque que en el habia haciendome uno de sus victimas.

Algunas personas bondadosas viendome postrado en tierra y dolíendome de mi situacion, interesáronse en prodigarme los auxilios necesarios; para que estos surtiesen el objeto deseado, el señor Don Antonio Millan, con esa filantropia que tanto le caracteriza, hizome conducir á su casa en donde fué atendido con el esmero con que puede serlo un padre á su hijo ó un hermano. Todas las personas que se encontraban en ese hogar que la caridad me depaó en ese momento, disputábase la primacia por prodigarme sus atenciones.

Si es verdad que en los primeros momentos en que mi razon estaba turbada, no podia apreciar debidamente tan inmensos beneficios, lo es tambien, el que tan luego como volví del estupor los valoricé; y desde ese instante comprendí la enormidad de la deuda que he contrariado para con tan estimables como caritativas personas.

El recuerdo de ellos ha sido el mejor y mas eficaz lenitivo de mis dolores.

Reciban el señor Don Antonio Millan, su familia y la señorita Amalia Bravo, el homenaje sincero de mi gratitud y la protesta que hago de conservar eternamente grabado en mi corazon el recuerdo de tantas bondades, de tantos beneficios.

Obdulio Pérez, Ayudante de la Sirena.

GRATITUD.

Me creo en el deber de manifestársela al Ilustrisimo señor Obispo por la donacion que se ha dignado hacerme tanto en metálico como en otros objetos piadosos, por los servicios que presté como pitonero de la Bomba "Bolivar," en el incendio de Ciudad-Vieja.

El señor Obispo tuvo la bondad de llamarme á su presencia, me recibí muy cariñosamente y me agradeció los servicios

prestados, como si se los hubiera hecho á su misma persona; con esta accion manifestó una vez mas el cariño paternal que profesa á todos sus hijos.

Reciba el Ilustrisimo Sr. Obispo las mas cordiales y expresivas gracias y esté firmemente persuadido que me ha dignado honrar mi humilde persona y en la mia á toda la Compañía que cooperó eficazmente á los servicios mencionados.

Guayaquil, Setiembre 14 de 1875.

Atanasio Martínez.

CRONICA LOCAL.

NOVENA DE MERCEDES.—El señor síndico de la iglesia de la Virgen de Mercedes, hace los preparativos para dar comienzo á la novena anual.

VAPORES.—Llegó ayer del Sur y salió hoy para el Norte, con destino á Panamá, el Copiapo de la compañía Sur-americana.

ORDEN PÚBLICO.—Repetimos lo que en otros números de este periódico dijimos, se mantiene inalterable.

ESCUELAS.—Pronto se reabrirán los establecimientos de enseñanza, cuyos alumnos se encuentran en vacaciones.

UN ARTICULO DE VICTOR HUGO.—Recomendamos la lectura del libro en la respectiva seccion publicamos desde el presente número.

COMPANIA SUD-AMERICANA DE VAPORES.—En la marcha de los vapores de la Compañía chilena está anunciado el Loa, cuya llegada debió verificarse desde el 13 (ayer) para salir hoy, segun el mismo anuncio, con destino á los puertos del Sur.

Entendemos que, si la agencia aqui establecida hizo el anuncio, debió necesariamente ser de acuerdo y con autorizacion de los principales, que funcionan en el Callao y Valparaiso. Siendo asi, no podemos esplicarnos satisfactoriamente la falta del Loa, en circunstancias que habia una carga, constante de mas de mil bultos, y algunos pasajeros, esperando con ansiedad el arribo á este puerto del espresado buque.

De cualquier modo que sea, la no llegada del Loa, aunque no constituye una cosa extraña, porque en otras ocasiones ha sucedido lo mismo con otras compañías, es sensible para los comerciantes y particulares que ven en la Sud-americana, un elemento mas de progreso, por lo mismo que lo es de saludable competencia, y un agente importante de civilizacion y fraternidad entre los paises de América.

El crédito de que gozan los vapores de la Compañía, no puede ser mas justo; porque, el servicio que á bordo se recibe, el trato eminentemente sociable de los empleados, las comodidades que proporcionan á los pasajeros, todo contribuye á levantar ese crédito de que hablamos, y que quisieramos floreciese cada dia.

Ojalá, pues, no vuelva á suceder lo que con el Loa, para bien de nuestro comercio y de la compañía; y ojalá que, asi como ha establecido la linea á San Buenaventura, dedicasen alguno de sus buques al cabotaje de nuestros puertos de la costa.

Tales son nuestros deseos.

AVISOS.

CAPILLA DEL CEMENTERIO.

Los 400 pesos, mas ó ménos que produjo la limosna de los Equitadores, se hallan depositados en la Tesorería municipal hasta que otra limosna los acrezca, y se pueda comprar el zinc suficiente para el techo de la capilla. Ann, entendemos que esos fondos gaigan interes, por disposicion del Jefe Político Sr. José Coronel. Explicamos esto al público i no al autor de la gracia que se ha publicado sobre el negocio. Núm. 38.—40.

GRAN DEPÓSITO DE MANTECA!

En la tienda de la Compañía, situada bajo el reloj público, se recibe gratuitamente Manteca norte-americana de los más acreditados fabricantes, en toda clase de envases.

Contando con relaciones especiales y un capital suficiente para hacer nuestras compras al contado en el mercado de Nueva York podemos ofrecer al público consumidor la celebrada Manteca del fabricante W. H. Pophan, marca Chucho, á los precios siguientes:

Table with 2 columns: Product and Price. Includes items like Barricas de 2 quintales, Cafñetes de 2 arrobas, Caidetes de 10 libras, etc.

El celebrado coñac de la casa Godard (del año 1800) á . . . Biscuit . . .

Caucho, Caucho, Caucho!

En la tienda de la Compañía, bajo el reloj público, se compra caucho de buena calidad á razon de \$24 q.

A LOS BENEFICIARIOS DE GANADO.—El que suscribe tiene una partida de novillos de venta, encerrados en un corral inmediato á esta ciudad.

ABOCADO.

Establecida mi sala de estudio de las penas á un habitacion, frente al teatro, donde estoy á disposición de las personas que necesiten mis servicios en el ejercicio de mi profesion. Naipoleon Aguirre. IMPRENTA DEL COMERCIO